

Ministro Afirma:

# Resistencia: El Mayor Escollo de los Cambios

El mayor escollo para la implementación de los cambios en la educación es que todo cambio se enfrenta a la natural resistencia u oposición, declara a EL DIARIO DE HOY el ingeniero Carlos Aquilino Duarte Funes, Ministro de Educación.

Todos sabemos, dice, que la persona humana está acostumbrada a un estatus, a una determi-

nada situación, no acepta de primas a primeras un cambio revolucionario. En el caso de los cambios en educación, que se dan por razones muy humanas, por razones lógicas y naturales, se advierte esa resistencia. Probablemente, agregó, cuando este sistema se establezca, la gente se acostumbrará, pero dentro de unos años, cuando quiera hacerse

otro cambio, la misma resistencia se operará.

El ministro Duarte Funes, acompañado del ingeniero Juan José Interiano, Subsecretario, se reunieron ayer con los Directores Regionales de Educación Básica y los encargados de Personal de esas regiones, para tratar los pequeños problemas que se están dando con la implementación de los cambios tendientes a la modificación de la estructura del Ministerio de Educación; a la construcción de lo que han dado en llamar "la nueva escuela para la nueva sociedad".

Al consultarle a Interiano acerca de las protestas —Favor pase a la página 29.

## Refiérense al Pago de Impuesto por Inhumación

El máximo pago para inhumar en los Cementerios Municipales de San Salvador, en puesto a perpetuidad es de ₡75.00 cuando se hace en nicho y cuando se hace en fosa para un periodo de siete años, el máximo es de ₡30.00.

Hay que dejar claro que este año no se ha efectuado un tan solo enterramiento en el cementerio "La Bermeja", afirma el Br. Balmore Cruz Urquilla, Administrador General de Cementerios, donde se haya pagado la cantidad de ₡400.00.

Tal afirmación la hace el funcionario municipal al

referirse a noticia publicada el 17 de febrero bajo el título "Piden Debate Sobre Tarifas Municipales", en la cual el Lic. Mauricio Rivera Cabrero, afirma que pagó ₡400.00 como tarifa municipal para enterrar a una persona en "La Bermeja".

Enfatiza el Br. Balmore Cruz Urquilla, que se ha buscado durante los meses de enero y febrero del presente año en registros y documentos que se tienen en dicha oficina y no aparece que el Lic. Rivera Cabrero o persona alguna haya cancelado por derecho de

—Favor pase a la página 31.

## Mandador de una Finca Ultimado en Santa Ana

SANTA ANA.— Joaquín Cruz Rodríguez, de 68 años, buscado por la muerte de su compañera de vida Milagro de Jesús Chávez, de 36 años, a principios de febrero, fue encontrado sin vida en la calle a Las Cruces, a unos doscientos metros del desvío a la autopista a San Salvador.

Cruz Rodríguez murió a balazos y se le identificó por un juego de llaves que portaba.

"No sabíamos nada de él desde que mató a su mujer y se fue a huir...", dijo un familiar del occiso.

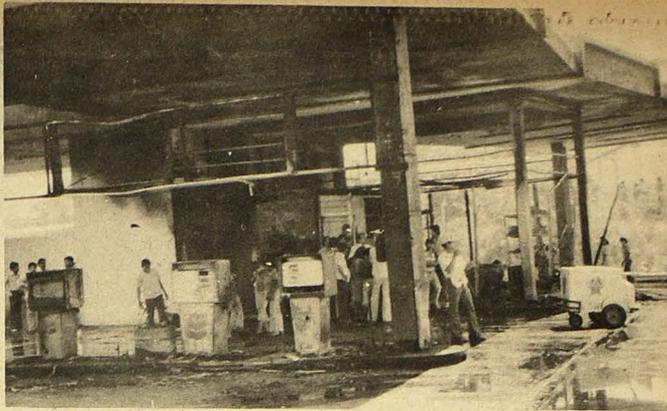
El Juez 3º de Paz, que reconoció los balazos 22 en la espalda de la señora Chávez, también recono-

ció el cadáver del imputado Joaquín Cruz Rodríguez.

"Aquí se cumplió el dicho de que el que a hierro mata a hierro muere...", dijeron parientes de la señora, que, como se informó en su oportunidad, fue atacada cuando cocinaba en la finca "Rosita" de esta jurisdicción, de donde Rodríguez era mandador. (W.M.)

SANTA ANA.— En la salida de Chalchuapa hacia Atiquizaya, fue encontrado ayer en la mañana el cadáver del empleado comercial Jorge Alberto Flores, de 35 años, que había

—Favor pase a la página 31.



OTRA GASOLINERA INCENDIADA.— La Gasolinera Chevron Boulevard del Ejército, situada en el kilómetro 5, fue incendiada ayer como a la una de la tarde por unos 10 sujetos armados. El negocio es de don Joaquín del Tránsito Portillo, quien tiene 17 años de trabajar en ese oficio y 12 de tener la gasolinera. Los incendiarios obligaron a que los empleados se tiraran al suelo para darle fuego a las instalaciones, en donde habían lubricantes y otros objetos.

## Presos Falsos Guardias que Asaltaban y Mataban

Seis sujetos que con carnets falsos se hacían pasar por agentes de la Guardia Nacional, asaltaban, roban, "vendían seguridad" y mataron a varias personas, fueron capturados infraganti por la Fuerza Armada, cuando algunos de ellos asaltaban a taxistas.

Al respecto, de la Guardia recibimos el siguiente comunicado:

"Este día serán consignados al Juez 6º de Paz de San Salvador, los individuos Emilio Polanco Andrade, Nelson Francisco Rodríguez González, José Oscar Ramírez Interiano, Roberto Moreira Castro, Alfredo Gómez Peña y Hugo Ismael Cuéllar Martínez, sindicándoseles en la muerte de Esteban Egidio Peña Mejía y Feliberto García. Asimismo identificándose como Guardias Nacionales, portando una documentación falsificada, participaron en otros hechos delictivos, de acuerdo a las declaraciones que ellos mismos han formulado.

"1º. Emilio Polanco Andrade: de 29 años fue capturado a las quince horas del 27 de Febrero, juntamente con Alfredo Gómez Peña, cuando asaltaban a un taxista, con el objeto de

robarle el taxi y el dinero que portaba. Al momento de la captura se le decomisó un revólver calibre 38 y un Carnet de identificación falsificado de Guardia Nacional, el cual había sido robado a un elemento de nuestra institución. A

dicho documento se le había alterado, montando una fotografía de Polanco Andrade sobre la fotografía del carnet original, falsificado asimismo de forma borrosa la parte del

—Favor pase a la página 23.

## 3 Motoristas Hermanos Asesinados en Apopa

Tres hermanos asesinados a tiros y machetazos, fueron reconocidos legalmente por el Dr. Miguel Gómez Soto, Juez de Paz de Apopa.

Se trata de Immer Lud Márquez Vigil, de 22 años; Manuel de Jesús Márquez Vigil, de 25 y Eleazar Eliud Márquez Vigil, de 27, hijos de Juan Manuel Márquez y Emelina Vigil (fallecida hace varios años).

Los tres ultimados eran motoristas.

Residían en el cantón Guadalupe, Apopa, en donde fueron detenidos de noche y en su casa, por desconocidos que los llevaron a la Carretera entre Apopa y Quezaltepeque y los mataron en el kilómetro 14, en el lugar llamado Joya Galana.

Immer presentaba destruido el brazo derecho por una bala y otro balazo en

la espalda. Además, tenía un machetazo en la parte central del cráneo, de unos 10 centímetros de largo, 2 de ancho y 3 de profundidad, según el reconocimiento.

Eleazar, un balazo en la región occipital, sin orificio de salida. Otro con entrada al lado izquierdo del tórax con salida en la axila derecha y una tercera bala le penetró en el pómulo izquierdo, sin salida.

Juan Manuel tenía una lesión de machete en la nuca calcificada como profunda por las autoridades judiciales, la cual casi lo decapitó. Además, destruido el pómulo izquierdo y el maxilar inferior por arma cortante.

Los tres cadáveres fueron recogidos por sus padres y sepultados en Apopa.

## Tres Jóvenes Ultimados a Balazos en S. Miguel

SAN MIGUEL.—Acribillados a balazos murieron tres jóvenes, dos de ellos en el restaurant "El Calamar" y el otro, cuando se encontraba parado en la puerta de su casa. Los hechos ocurrieron el lunes como a las seis de la tarde y hasta el momento se ignora la identidad de los hecho-

venes desconocidos, dos de ellos se quedaron en la puerta y los otros dos penetraron hasta la cocina. Momentos después se escucharon unas detonaciones de arma de fuego y se dio cuenta que habían sido muertos a balazos sus empleados Pedro López Rosa, de 22 años, originario de Comacarán y José Gustavo Martínez Alvaréz, de 19 años, residía en Gotera. Momentos después se averiguó que en la esquina de la misma 3ª Ave. Sur y 17 calle Poniente, de esta ciudad, dijo a las autoridades que el lunes como a las seis de la tarde, llegaron cuatro jó-

Flores, de 17 años, hijo del empresario de buses Carlos Humberto Medina.

Según informes, por ese lugar pasaron cuatro jóvenes que posiblemente eran los que acababan de dar muerte a los dos empleados del Restaurant El Calamar y uno de ellos le dijo adiós a Medina Flores, mientras que otro regresó y le hizo un disparo a quemarropa y al caer al suelo, le quitó una cadena de oro y le causó tres disparos más. (Ramírez)

SAN MIGUEL.—Los cadáveres de dos personas

—Favor pase a la página 31.



CONSIGNADOS A JUEZ.— La Guardia consignó al Juzgado Sexto de Paz a Emilio Polanco Andrade, Nelson Francisco Rodríguez González, José Oscar Ramírez Interiano, Roberto Moreira Castro, Alfredo Gómez Peña y Hugo Ismael Cuéllar Martínez, acusados de cometer varios delitos. Algunos de ellos se hacían pasar por guardias nacionales. Se informó que las autoridades se han anotado un triunfo con la captura de estos peligrosos delincuentes.